



Junta de Andalucía
Consejería de Economía, Conocimiento,
Empresas y Universidad
AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
DE ANDALUCÍA (IDEA)



COMO SOLICITAR TU SUBVENCIÓN A LA I+D EMPRESARIAL

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ha convocado ayudas por valor de **43 millones de euros** en régimen de concurrencia competitiva para fomentar la I+D+i empresarial. Las convocatorias, **publicadas ya en BOJA**, financian dos líneas de actuación dentro del Programa de I+D+i empresarial: el **desarrollo de Proyectos Colaborativos**, que cuenta con una dotación presupuestaria de **25 millones de euros**; y la creación de **Proyectos de Unidades de Innovación Conjunta**, que dispondrá de un importe de **18 millones**.



DESARROLLO DE PROYECTOS
COLABORATIVOS
25 millones de euros



PROYECTOS DE
UNIDADES DE INNOVACIÓN CONJUNTA
18 millones de euros

Estas subvenciones se enmarcan en el Programa para la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial (I+D+i empresarial) en Andalucía, que gestiona la nueva Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), dotado con financiación FEDER.

Para facilitar el acceso a estos incentivos, desde la nueva Agencia IDEA hemos establecido que el plazo de solicitudes se abrirá al día siguiente del final del estado de alarma decretado, pero queremos ayudarte además a resolver todas tus dudas para que puedas ir desarrollando tu propuesta.

Para ello hemos preparado dos tutoriales, uno por cada una de las convocatorias, para guiarte paso a paso a la hora de realizar tu solicitud.

